Al servicio de las personas y las naciones

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No.	*00106067*
Nombre Proyecto	*Desarrollo Económico Inclusivo*
Título contratación	*Fortalecimiento de capacidades de planificación y gestión de información en materia de cultura de paz.*
Tipo de contrato	*IC*
Ubicación	*Provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos e Imbabura*
Duración	*4 meses (120 días)*

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, bajo el marco rector de la Agenda 2030 de los ODS, ha identificado la necesidad de fortalecer la implementación de estrategias nacionales y locales de desarrollo productivo, para integrar los esfuerzos del sector privado y de la economía popular y solidaria con los esfuerzos y políticas públicas de las instituciones, a fin de potenciar economías de escala, recursos de inversión y desarrollar e integrar a actores resilientes en cadenas productivas. De igual manera, se busca proteger los medios de vida de la población frente a pérdidas por eventos adversos.

Se espera que estas acciones generen un escenario en el cual se incrementen las opciones de empleo digno en función de las capacidades y especialidades del talento humano. De igual manera, se busca que el desarrollo de las cadenas productivas priorizadas tanto a nivel nacional como local cuente con mecanismos efectivos de vinculación con mercados locales, nacionales e internacionales, en un marco de protección estratégica de los recursos naturales y el ambiente, en estrecha colaboración con el sector privado.

Todos estos procesos estarán acompañados por medidas para mejorar la inclusión y los emprendimientos de hombres y mujeres en el Ecuador, así como la necesidad de complementar acciones de protección a cargo de las instituciones nacionales y de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, con mecanismos que fomenten la generación de medios de vida y el emprendimiento digno y sostenible.

El territorio de la frontera norte del Ecuador, denominado Zona 1 de Planificación, abarca una superficie de 42.259,66km2. Está conformado por cuatro provincias -Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos- ricas en diversidad natural (recursos no renovables, pesca, producción agrícola y madera) y sociocultural (cerca del 12% de la población se auto identifica como indígena y un 22% como afrodescendiente [INEC, 2010]).

La riqueza étnica-cultural y natural de la Zona 1 ha contrastado con la persistencia de importantes déficits en materia de desarrollo sostenible, derechos humanos y seguridad. Las provincias del norte exhiben indicadores que en muchos casos son superiores a los promedios nacionales sobre pobreza, desigualdad, desnutrición, mortalidad materno-infantil, discriminación, desempleo y empleo inadecuado, homicidios, violencia de género, entre otros.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Ecuador al 2017, la incidencia de la pobreza por ingresos en la Zona de Integración Fronteriza -ZIF- Ecuador fue de 35,5%. De manera paralela que, en la extrema pobreza, las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos presentan valores de 42,0%, y 39,4% respectivamente, siendo los valores más altos dentro de la ZIF Ecuador, mientras que Imbabura con 23,3% es la de menor incidencia, seguida de Carchi con 32,9%, estos datos evidencian que aún existen diferencias sustanciales entre las provincias que conforman la ZIF ecuatoriana.

Completan el cuadro de vulnerabilidad de la Zona 1, los efectos desbordantes del conflicto colombiano, generando una mezcla compleja de factores de riesgo relacionados con la presencia de grupos irregulares armados y el crimen organizado, que han promovido el reclutamiento forzoso, la extorsión, el secuestro, la trata de personas, el sicariato, el tráfico de migrantes, armas, drogas, combustibles y precursores químicos. Tómense en cuenta que los vecinos departamentos colombianos de Nariño y Putumayo son de las áreas más importante de producción, refinamiento y exportación de cocaína en Colombia.

Ecuador y Colombia han planteado una agenda binacional común derivada de los acuerdos suscritos entre ambos países en febrero de 2018. Uno de esos acuerdos consiste en iniciar un proceso prospectivo de planificación en su frontera común, para desarrollar una estrategia que refuerce la presencia del Estado en esos territorios sobre la base de tres conceptos rectores: protección social, seguridad y medios de vida sostenibles.

En 2014, los gobiernos de Ecuador y Colombia aprobaron el Plan Binacional de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022 en el cual se identifica la correspondiente alineación con la Agenda de Desarrollo 2030. En la versión más reciente de dicho instrumento de planificación se plantea su estructura en función de lo siguientes, ejes: 1) Social y Cultural; 2) Seguridad y defensa; 3) Desarrollo económico y productivo; 4) Infraestructura y conectividad; y, 5) Sostenibilidad ambiental. En el contexto de desarrollo y fases de actualización del Plan Binacional se analizaron las directrices nacionales de planificación de los Planes de Desarrollo Nacional de ambos gobiernos, definiendo puntos de convergencia programática que posibiliten un trabajo mancomunado de ambos países. Y desde una perspectiva nacional (en cada uno de los dos países) y un diagnóstico estadístico, se identificaron las prioridades de inversión para cada eje.

El Gobierno Nacional del Ecuador ha impulsado la generación de espacios de coordinación como es el caso del Comité Nacional de Seguridad Integral Fronterizo (responsable de generar el Plan Estratégico de Seguridad Integral Fronteriza); el Comité Intersectorial Nacional de Desarrollo de Fronteras y los Comités Intersectoriales Territoriales. Así como políticas y herramientas como el Plan Nacional de Desarrollo que incluye la Estrategia Territorial Nacional, la Agenda de Coordinación Intersectorial, los Planes Sectoriales, las Agendas de Coordinación Zonal, los Planes Instituciones, y las Mesas de Coordinación. Estos elementos de articulación se consideran como fundamentales al momento de implementar acciones en pro del desarrollo y reactivación económica de la zona 1.

El objetivo del PNUD, particularmente en este proyecto es contribuir con apoyo técnico a Senplades para incorporar insumos de planificación en el espacio de las mesas temáticas de seguridad y de lo social en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura, así como estructurar el eje de desarrollo productivo y medios de vida, como parte de una estrategia integral que incluye además la protección social, la seguridad y el fortalecimiento institucional.

Esta iniciativa ha sido diseñada para trabajar como complemento al esfuerzo de planificación

prospectiva fronteriza, proporcionando metodologías e instrumentos de planificación para diseñar el componente de medios de vida sostenibles y una estrategia para el desarrollo de alternativas productivas que posibiliten a las familias que viven en la zona de frontera, la generación de nuevas fuentes de ingresos fuera de lo planteado por la economía ilegal; siendo importante precisar que este proyecto está enfocado principalmente en mujeres y jóvenes.

El proyecto Medios de vida, resiliencia y paz en la frontera norte de Ecuador trabajará principalmente en dos ejes de acción:

(1) Fortalecimiento Institucional: A través de consultores especializados que asistirán técnicamente a Senplades en el proceso de construcción de la estrategia de desarrollo productivo y diseño de metodologías/instrumentos para planificación en cultura de paz (como conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad) en las provincias de la Zona de Planificación 1. Las metodologías se diseñarán en la lógica de poder mejorar y establecer espacios de coordinación entre actores del sector productivo de los territorios de la Zona;
(2) Generación de información clave para Estudio de oferta y demanda de las cadenas productivas y medios de vida presentes en las provincias de la Zona 1 de Planificación. Esto permitirá establecer las prioridades estratégicas para el desarrollo inclusivo de cadenas productivas y medios de vida en el marco de las políticas nacionales correspondientes al objetivo 6 (PND 2017-2021), con un enfoque en la demanda, sea local, provincial, nacional e internacional.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Fortalecer las capacidades de la Senplades e instituciones involucradas a nivel nacional y local en la generación de insumos para la Planificación en el marco de la cultura de paz con énfasis en los sectores: seguridad y social.

4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

Realizar un análisis de los instrumentos de planificación en relación con la cultura de paz en territorios de frontera para el levantamiento de una Estrategia de Planificación diferenciada.

- Analizar y sistematizar lo establecido en los instrumentos de planificación con énfasis en Frontera Norte, al menos de: El Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, Política de seguridad, Intervenciones Emblemáticas, Agendas de Coordinación Intersectorial, Planes Sectoriales, Planes Institucionales, Agendas de Coordinación Zonal, PDOT´s, Agendas de Planificación Binacional, Agenda de Igualdad, etc.; así como otros espacios de coordinación en el territorio.
- Realizar un mapeo de actores y proceso de integración de actores relevantes para la implementación de un proceso de fortalecimiento institucional y de la sociedad civil para plataformas locales (Redes intersectoriales) de participación en planificación para la paz y prevención de conflictos en Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos e Imbabura.
- Para el efecto, se deberá revisar fuentes secundarias y considerar visitas, entrevistas y demás métodos de levantamiento de información, que sirvan como base para la elaboración de los insumos de la estrategia. Se espera que el consultor/a realice talleres en cada una de las provincias con la finalidad de identificar metodologías adecuadas y actores relevantes, así como mecanismos de involucramiento en los procesos de planificación.
- Identificar las áreas prioritarias para aplicación del enfoque. Incluir sugerencias de actividades

y/o recomendaciones.
- Elaborar un informe que deberá incluir lo estipulado en los puntos anteriores.

Insumos metodológicos para el apoyo a Senplades e instituciones involucradas a nivel nacional y local en la elaboración de la Estrategia de Planificación en el marco del enfoque de Cultura de Paz en territorios de Frontera.

- Proponer contenidos en los cuales se establezca y visibilice la relación directa entre planificación en cultura de paz y las responsabilidades de los actores involucrados.

Diseño y ejecución de talleres de sensibilización y capacitación (cultura de paz).

- Investigación y sistematización de información sobre la temática para el diseño de los contenidos de los talleres.
- Diseño metodológico de talleres de sensibilización y de capacitación, en aquellos territorios que se acuerde con Senplades.
- Un plan de capacitación que detalle: temáticas a abordar, metodologías, actividades a realizar, cronograma, insumos, entre otros necesarios para el efecto. Los recursos requeridos, sean técnicos, didácticos, materiales, entre otros, serán proporcionados por el consultor; no obstante, todo el material educativo como presentaciones, documentos, videos y otros utilizados para las capacitaciones serán entregados en formato digital al proyecto.
- Realizar un informe del desarrollo de los talleres con conclusiones y recomendaciones a seguir para que puedan replicarse en otras áreas de la Senplades. Incluir una memoria fotográfica de los mismos.

El consultor/a deberá coordinar la entrega de información, revisión de documentos, metodologías y herramientas con el PNUD y la Senplades.

5. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1: Estudio de los instrumentos de planificación dentro del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa de incidencia en frontera norte, que permita la posterior generación de insumos metodológicos para el levantamiento de la Estrategia de Planificación en el marco del enfoque de Cultura de Paz

Productos 2: Propuesta de Estrategia de Planificación en territorios de frontera que incluya los insumos metodológicos y las herramientas para su implementación.

Productos 3: Informe del desarrollo de los talleres de sensibilización y capacitación sobre la cultura de paz, con conclusiones y recomendaciones.

6. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

La coordinación y seguimiento de los productos estará a cargo del PNUD (Área de Desarrollo Económico Inclusivo) y de Senplades (Subsecretaría de Planificación Territorial en coordinación con la Subsecretaria de Planificación Nacional), y su aprobación final estará a cargo de PNUD en función al cumplimiento o no de las condiciones técnicas y contractuales de la consultoría.

7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El tiempo de duración de la consultoría será de 4 meses o 120 días.

Al servicio de las personas y las naciones

8. LUGAR DE TRABAJO

Las actividades se llevarán a cabo en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos, sin embargo, las reuniones de coordinación, de avances y presentación de resultados, con la coordinación del proyecto, se darán en la ciudad de Quito.

9. PERFIL PROFESIONAL

- Profesional con título en ciencias sociales, económicas, administración pública u otros afines.
- Experiencia profesional de 10 años en políticas públicas, gobernabilidad, desarrollo local, planificación territorial, resolución de conflictos y no violencia. (*)
- Estudios de postgrado en políticas públicas, desarrollo local, participación ciudadana, gobernabilidad, medios de vida, población vulnerable o afines.
- Experiencia específica demostrada de al menos 3 trabajos de consultoría de planes de capacitación, diseño de estrategias.
- Experiencia en la zona de intervención del proyecto.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Capacidad de comunicación oral y escrita, orientación al detalle, y dominio de Microsoft Office.
- *El/La titular del contrato podrá obtener, bajo su responsabilidad y financiamiento, apoyo específico para los temas de planificación territorial y resolución de conflictos y no violencia, u otros.

10. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La persona contratada firmará un contrato de consultoría individual con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El consultor/a recibirá el monto que se acuerde más el IVA y será responsable frente al Servicio de Rentas Internas de las obligaciones tributarias que el contrato genere.

El monto del contrato será fijo por lo que los costos de los viajes, así como los costos de los talleres de sensibilización y capacitación deberán estar incluidos en la propuesta económica.

A continuación, se detalla la tabla de productos y modalidad de pago.

Productos/ Actividades	***Fecha***	***% Forma de pago***
Estudio de los instrumentos de planificación dentro del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa de incidencia en frontera norte, que permita la posterior generación de insumos metodológicos para el levantamiento de la Estrategia de Planificación en el marco del enfoque de Cultura de Paz	A los 40 días luego de la firma del contrato.	30%
Productos 2: Propuesta de Estrategia de Planificación en territorios de frontera que incluya los insumos metodológicos y las herramientas para su	A los 80 días luego de la firma del contrato	30%

implementación.		
Productos 3: Informe del desarrollo de los talleres de sensibilización y capacitación sobre la cultura de paz, con conclusiones y recomendaciones.	A los 120 días luego de la firma del contrato	40%

11. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Las ofertas deberán contener los siguientes documentos:
a) CV Personal o P11, indicando toda la experiencia pasada de proyectos similares, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato/a y por lo menos tres (3) datos de referencias profesionales;
b) Breve descripción de por qué el individuo considera que él / ella es el/la más adecuada para el trabajo, el plan de trabajo con la metodología, sobre cómo va a abordar y completar la consultoría en los tiempos establecidos (cronograma).
d) Propuesta Financiera que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos.

12. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Para aplicar a la consultoría objeto de estos términos de referencia, se solicitan los siguientes documentos, que serán presentados por vía digital en archivos separados:

1) Un formulario P11 que indique toda la experiencia pasada de proyectos similares, incluyendo los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) y por lo menos tres (3) datos de referencias profesionales.
2) Un segundo archivo con oferta técnica que especifique cómo realizará el trabajo requerido, incluyendo actividades, metodología para abordar y completar las actividades especificadas y los tiempos establecidos (cronograma).
3) Un tercer archivo con la propuesta financiera, que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos.

13. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

El método de selección será el de puntuación combinada donde las calificaciones serán de la siguiente manera:

- CV hasta un máximo de 30%
- Plan de trabajo y metodología hasta un máximo de 40%
- Oferta financiera hasta un máximo de 30%.

Criterio de evaluación de CV	Valor	Valor Ponderado
Profesional con título en ciencias sociales, económicas, administración pública u otros afines	cumple: 20 puntos /no cumple: no pasa la evaluación	30%
Experiencia profesional de 10 años en políticas públicas, gobernabilidad, desarrollo local, planificación territorial, resolución de conflictos y no violencia.	10 años de experiencia: 25 puntos 5 puntos adicional por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 puntos	

Estudios de postgrado en políticas públicas, desarrollo local, participación ciudadana, gobernabilidad, medios de vida, población vulnerable o afines.	1 postgrado: 20 puntos 2 o más postgrados: 5 puntos adicionales	
Experiencia específica demostrada de al menos 3 trabajos de consultoría de planes de capacitación, diseño de estrategias.	3 consultorías: 10 puntos 5 puntos adicional por cada consultoría hasta un máximo de 10 puntos	
TOTAL	**100**	
Calificación de Ofertas Técnicas	**Valor**	**Valor Ponderado**
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los TDRs?	20	40%
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	25	
¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos para la consultoría?	25	
¿Es apropiada la secuencia de actividades y su planificación para desarrollar un plan de acción?	15	
¿La propuesta considera metodologías para capacitación y réplica de los productos desarrollados?	15	
TOTAL	**100**	
Calificación de Ofertas Económicas	**Valor**	**Valor Ponderado**
Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje mínimo requerido (70%) pasarán a la evaluación económica.	100	30%

14. CONFIDENCIALIDAD

El PNUD y el contratado/a convienen en que toda la información que llegue a su conocimiento debido a la ejecución de su contrato será considerada confidencial o no divulgable. Por lo tanto, estará prohibida su utilización en beneficio propio o de terceros o en contra del dueño de tal información. El incumplimiento de esta obligación será causal para dar por terminado el contrato individual de servicios, y quedará a criterio de la parte afectada el iniciar las acciones correspondientes por daños y perjuicios. Los productos generados bajo este tipo de contrato serán propiedad del PNUD.

Al servicio de las personas y las naciones

Anexo

Presentación de oferta económica

Desglose honorario

Actividad	**Rubro**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor Total**
Honorarios Consultor/a.	Honorarios	Días			
Viajes a terreno	Tickets aéreos	Tickets unitarios			
	Transporte Terrestre	Tickets unitarios			
	Hospedaje	Noches			
	Alimentación	Unidad			
Materiales	Materiales	Unidad			
Otros (especificar)	Gatos eventuales	%			
SUBTOTAL					
IVA (12%)					
TOTAL					

Desglose de talleres

Actividad	**Rubro**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor Total**
Alimentación	Alimentación	Participantes			
Materiales	Materiales	Unidad			
Equipos	Equipos	Talleres			
Otros (especificar)	Gatos eventuales	%			
SUBTOTAL					
IVA (12%)					
TOTAL					

Si bien se solicita desglosar por rubros el presupuesto, es importante anotar que, al tratarse de un contrato bajo la modalidad por productos, el PNUD hará pagos contra los entregables descritos en estos TDR.